



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





PAN explica motivos por los que llama 'Ley Maduro' a la reforma electoral: "Así empezó en Venezuela"

El presidente del PAN cuestiona la reducción de recursos al INE y la eliminación de plurinominales, comparando la propuesta con el modelo venezolano



Por **Fernanda López Castro**



Jorge Romero, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (**PAN**), arremetió nuevamente contra la reforma electoral que impulsará este año la presidenta Claudia Sheinbaum, la cual contempla una reducción en el presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE), así como la eliminación de los legisladores plurinominales.

Aunque aún no ha concluido la redacción de la propuesta de reforma electoral y por ende, no se ha entregado al Congreso de la Unión, el líder nacional panista explicó los argumentos por los cuales considera que la propuesta afectará a la democracia en el país y por qué la oposición la ha llamado "**Ley Maduro**".

En un video publicado en su cuenta de X, Romero Herrera afirmó que la discusión va más allá del diseño de la reforma electoral, mencionando a que en su consideración "así empezó en Venezuela"

"Hoy en México no está por discutirse una reforma electoral. Hoy se habrá de discutir si México sigue siendo una democracia o ya de plano se consolida como un régimen autoritario. Así, tal cual.

"¿Y por qué la ley Maduro? Porque así empezó en Venezuela. No quitaron la democracia de golpe. La fueron desangrando poco a poquito, desde reformas a la ley. Así, justito como lo que está pasando ahora en nuestro país", dice en el video.



Senado confirma que Comisión Permanente analizará nombramiento de Alejandro Gertz Manero como embajador en Reino Unido

Laura Itzel Castillo asegura que el nombramiento del exfiscal como embajador en Londres avanzará hacia evaluación esta semana

20 Ene, 2026



El Senado de la República se prepara para analizar y, en su caso, aprobar el nombramiento de Alejandro Gertz Manero como embajador de México en el Reino Unido, luego de su salida anticipada de la Fiscalía General de la República (FGR).

El proceso legislativo avanza en la Comisión Permanente, mientras se mantiene el debate público sobre las condiciones de su renuncia y el relevo diplomático en Londres.

Laura Itzel Castillo; confirma calendario para procesar el nombramiento

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez, informó que el nombramiento de Gertz Manero ya fue turnado a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, donde será analizado por la Primera Comisión, presidida por la senadora Verónica Noemí Camino Farjat.

En conferencia de prensa, Castillo Juárez explicó que se prevé que dicha comisión sesione durante esta semana para dictaminar la propuesta enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.



De aprobarse, el dictamen podría someterse a votación en el Pleno de la Permanente el próximo lunes, lo que permitiría tomar protesta al exfiscal como representante diplomático en el Reino Unido.

La senadora precisó que el proceso se realizará conforme a los tiempos y atribuciones del Poder Legislativo.

Alejandro Gertz Manero presentó su renuncia a la FGR antes de concluir su periodo constitucional, en un proceso que fue calificado como acelerado.

La Presidencia de la República confirmó que la salida fue acordada entre ambas partes y vinculada a la propuesta de asumir una responsabilidad diplomática.

Postura de Laura Itzel sobre aviones militares y reforma electoral

En otro tema, Laura Itzel Castillo Juárez se refirió al ingreso de aviones militares de Estados Unidos a territorio mexicano, y aclaró que el Senado no tiene facultades para autorizar o intervenir en este tipo de operaciones.

Explicó que la Constitución únicamente otorga al Congreso atribuciones para regular la entrada y salida de tropas, mientras que el ingreso de aeronaves corresponde al Gabinete de Seguridad.

Respecto a la reforma electoral, la senadora subrayó que su viabilidad depende de la construcción de consensos, particularmente entre las fuerzas políticas que integran la alianza oficialista.

Señaló que, sin acuerdos, una reforma de este calado no podría avanzar.

[Senado confirma que Comisión Permanente analizará nombramiento de Alejandro Gertz Manero como embajador en Reino Unido - Infobae](#)



"Todo el apoyo al Plan de Justicia Social para jornaleros de San Quintín": Evangelina Moreno

La diputada federal de Morena celebró el anuncio de Palacio Nacional de trabajar en pro de los jornaleros. "Siempre habrá trabajo por hacer en materia de justicia social", dijo.



LPO (Tijuana) [20/01/2026]

La diputada federal por Baja California, Evangelina Moreno Guerra se pronuncia a favor del Plan de Justicia Social para los jornaleros del municipio de San Quintín, Baja California que anunció este día la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

"Siempre habrá trabajo por hacer en materia de justicia social, es por eso, que la mayoría de mis iniciativas, exhortos y pronunciamientos en mi caminar legislativo, han sido siempre apegados a Derechos Humanos", puntualizó la legisladora bajacaliforniana.

Evangelina Moreno celebra el anuncio que se realizó este día desde Palacio Nacional, en donde se habló de trabajar en pro de los jornaleros de San Quintín, "San Quintín cuenta con una superficie de aproximadamente 720 kilómetros cuadrados para tierra de cultivo, por lo que es un referente para la producción nacional y de exportación y actualmente viven más de 80 mil jornaleros", precisó la diputada federal.

"Respecto a mi responsabilidad como diputada federal, y en el grado de mi competencia, en favor de los jornaleros realicé un Proyecto de decreto que reforma la fracción IV del Apartado A del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", puntualizó Evangelina Moreno Guerra.

["Todo el apoyo al Plan de Justicia Social para jornaleros de San Quintín": Evangelina Moreno - La Política Online](#)



Comisión del Congreso recibe nombramiento de exfiscal de México como embajador en Reino Unido



Comisión del Congreso recibe nombramiento de exfiscal de México como embajador en Reino Unido

La Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso mexicano **obtuvo el documento donde se designa** al extitular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, **como representante de México** en la nación europea.

De acuerdo con el diario *El Universal*, **el oficio fue entregado el 19 de enero** por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y podría ser revisado y votado en esta semana.

El 7 de enero, la presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer el nombramiento de Gertz Manero en esa embajada, ello **tras meses de especulaciones** sobre el posible futuro del funcionario.

El 28 de noviembre de 2025, el entonces fiscal general de México **presentó su renuncia**, misma que fue avalada en el Senado (cámara alta).

[Comisión del Congreso recibe nombramiento de exfiscal de México como embajador en Reino Unido - 20.01.2026, Sputnik Mundo](#)

**INE****Diputados deben nombrar a tres nuevos consejeros**

● El consejero del INE, Ucc-Kib Espadas, señaló que la Cámara de Diputados está obligada constitucionalmente a designar a los sustitutos de tres consejerías que concluyen su periodo el 4 de abril, independientemente de la reforma electoral.

El funcionario aseguró que los nombramientos deben realizarse aún si se aprueban cambios que reduzcan el núme-

ro de integrantes del Consejo General.

Advirtió que el proceso de renovación ya debió iniciar y que no existe información sobre la convocatoria. Además, presentó su propia propuesta de reforma electoral orientada a un nuevo modelo de representación proporcional y a garantizar recursos suficientes para preservar la integridad de las elecciones. **/ÁNGEL CABRERA**



**CONFIRMA CSP
REUNIÓN CON LÍDERES
DE MORENA P.6**

Confirma CSP reunión con Alcalde y Andy López

EXPLICO QUE el encuentro se dio porque ella los invitó a la sede del poder ejecutivo

POR ELIA CRUZ CALLEJA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó que este lunes por la tarde noche se reunió en Palacio Nacional con la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján, y con el secretario de Organización, Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

La mandataria federal explicó que el encuentro se dio porque ella los invitó a la sede del Poder Ejecutivo para saludarlos y para platicar, en tanto que los líderes morenistas aprovecharon para informarles las actividades que están realizando en el partido.

"Si. Los invité, vinieron a platicar; no los había visto hace tiempo, y esencialmente tiene que ver: me buscaron y los saludé. Eso es todo", aseguró.



Precisó que le informaron de las actividades que están realizando. Especial



EL DATO

LA MANDATARIA también afirmó que no trataron el tema de la reforma electoral y tampoco algún asunto específico del partido, porque recordó que ella es presidenta de todos los mexicanos y actualmente está de licencia de su partido.

Sheinbaum Pardo también afirmó que no trataron el tema de la reforma electoral y tampoco algún asunto específico del partido, porque recordó que ella es presidenta de todos los mexicanos y actualmente está de licencia de su partido.

"Ellos quisieron informarme qué están haciendo, cómo lo están haciendo, pues es, digamos, una... Obviamente, yo soy Presidenta de todas las mexicanas y mexicanos, pero los recibo para escuchar lo que están haciendo. Tomaron mi opinión y nos saludamos", indicó.



Sin reforma electoral, diputados están obligados a elegir a tres consejeros del INE en abril: Uuc-kib Espadas

Mientras no haya reforma electoral aprobada en la que se reduzca la integración de 11 consejeros del pleno del INE, la Cámara de Diputados está obligada constitucionalmente a organizar el proceso de selección de los tres consejeros que entrarán al relevo de los que se van en abril próximo, dijo el consejero electoral Uuc-kib Espadas Ancona.

Espadas Ancona presentó este martes una amplia propuesta de reforma electoral en el marco del eventual debate de la iniciativa que envíe la Presidenta de México al Congreso de la Unión, y en la que probablemente se proponga reducir de 11 a ocho el número de integrantes del Consejo General del árbitro de la democracia con el fin de optimizar recursos.

El consejero enfatizó que mientras no exista reforma electoral, los diputados están obligados a cumplir con lo que manda la Constitución.

“Yo no tengo muy claro que

no se vayan a elegir a los consejeros en abril, que tienen que darnos elección en abril, es una obligación constitucional que está ahí. Y si al mismo tiempo se está discutiendo si se mantienen los consejeros o no, pues hay una contradicción y eso podría llevar a que los consejeros rindieran protesta el 1° de abril y quedarán destituidos el 15 de mayo.”, expuso el consejero electoral.

Espadas se pronunció en contra de disminuir aún más el gasto que requiere el INE para organizar los procesos electorales, porque, dijo, no se pueden diseñar elecciones sin dinero.

“Organizar una elección íntegra con partidos competitivos, con una larga tradición de intenciones de manipular votos por dentro y por fuera de las esferas de los gobiernos diversos, organizar una elección íntegra cuesta. Tenemos que seleccionar funcionarios de casilla que realmente no estén dispuestos a adulterar votos, eso cuesta mucho”, comentó.

ELECCIÓN DE PLURINOMINALES Y PJ NO CONCURRENTES

El consejero electoral esbozó que el número de diputados no debe disminuirse, porque México es un país muy grande.

“La elección de los 500 diputados de la Cámara de Diputados, con dos escenarios, que podríamos tener, manteniendo la distribución actual, 300 diputados a elegirse en pequeños territorios a nivel estatal, lo que ahora se elige a nivel distrital, y 200 diputados para elegir en circunscripciones más amplias, idealmente en todo el país. ¿Por qué una distribución de esta manera? En la elección de una Cámara de Diputados, efectivamente hay que atender reclamos territoriales, y esto enfoca en mayorías en pequeños territorios, actualmente en los distritos electorales”.

“Y sobre los 200 de representación proporcional, dijo, éstos podrían seguirse eligiendo en cinco circunscripciones, como



hasta hoy. Mientras menos circunscripciones, mejor se logra el efecto de que los candidatos tengan que tener la capacidad de atraer votos para temas nacionales en territorios muy amplios.

Los candidatos uninominales. Los candidatos plurinominales siempre se han votado, pero se votan en secreto, pocas personas tienen conciencia de que, al votar en la lista uninominal, también están votando, por candidatos uninominales, también están votando por la lista pluri”, abundó el consejero.

Dentro de las próximas elecciones de 2027, Ancona Espadas consideró que los comicios intermedios, cuando se renovarán 17 gubernaturas y 31 congresos locales, no deben empatarse con la elección de la mitad que falta de magistrados y jueces.

“Se propone que la elección del poder judicial no sea concurrente con la del Poder Ejecutivo o Legislativo, porque su naturaleza es diferente, por la



**Consejero electoral Uuc-kib
Espadas Ancona**

complejidad logística de ambos tipos de elección y porque en la elección del poder judicial no participan los partidos políticos. Se complicaría mucho el proceso y hacerlas converger en una sola jornada electoral generaría contradicciones, por principio por la presencia de los partidos políticos”●

(Eloísa Domínguez)



“Sin consensos, no saldrá la reforma electoral”: Laura Itzel Castillo

La presidenta del Senado avala reducir las plurinominales antes que desaparecerlas totalmente

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

En medio de la preocupación que se ha generado, la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, reconoció que si no hay consensos y acuerdos alrededor de temas polémicos como la reducción o eliminación de legisladores plurinominales y el , financiamiento público de partidos políticos, no podrá salir la reforma electoral que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Si no hay consensos, yo creo que no va a poder proceder una reforma electoral”, sostuvo.

Si bien, Castillo Juárez se dijo en contra de que desaparezcan en su totalidad los legisladores plurinominales, si se mostró a favor de que se reduzcan.

La legisladora de Morena



El presidente de la Jucopo, Adán Augusto López, dialoga con la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo.

subrayó que, si bien existe un amplio consenso social sobre la necesidad de reducir los costos del sistema electoral, no se comparte la idea de eliminar por completo las figuras plurinominales, ya que estas permiten que fuerzas políticas mino-

ritarias tengan presencia en los congresos.

“Desde luego no estaríamos de acuerdo con que se redujera completamente o que no hubiera plurinominales, sino que tendría que haber una forma de que las minorías también estén

representadas en los congresos”, afirmó

En ese sentido, reconoció que temas como la reducción del financiamiento público a los partidos, la disminución del número de legisladores y una mayor fiscalización han generado debate, pero insistió en que sin acuerdos amplios no será posible avanzar en una reforma de gran calado.

En un intento por defenderla, Castillo Juárez aseveró que la eventual reforma electoral que impulsará la presidenta Claudia Sheinbaum no contempla la desaparición de los diputados y senadores de representación proporcional, sino una revisión integral que garantice austeridad sin afectar la representación de las minorías políticas.

Durante una conferencia de prensa en el Senado, la legisladora de Morena subrayó que, si bien existe un amplio consenso social sobre la necesidad de reducir los costos del sistema electoral, no se comparte la idea de eliminar por completo las figuras plurinominales, ya que estas permiten que fuerzas políticas minoritarias tengan presencia en los congresos.

Explicó que el proyecto de reforma electoral aún no ha sido presentado formalmente al Senado, por lo que cualquier discusión se dará una vez que llegue el documento y bajo un esquema de construcción de consensos, particularmente con los partidos aliados de Morena, como el PT y el Partido Verde Ecologista de México.



... y Döring pide amonestar a la exembajadora en Reino Unido

En la embajada de México en Reino Unido existen al menos 16 denuncias por el presunto acoso laboral que ejerció la hoy exembajadora Josefa González-Franco, y debe haber una amonestación. No basta con que sea destituida, cargo que asumirá el exfiscal Alejandro Gertz Manero, demandaron diputados del PAN.

Federico Döring, vicecoordinador de la bancada blanquiazul, llamó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a crear un protocolo de atención y sanción en todas las representaciones diplomáticas.

“Son 16 denuncias por (presunto) acoso laboral (en Reino Unido). Es increíble que el go-

bierno federal no tenga mayor conocimiento, y no basta con la renuncia de la señora González-Blanco, sino que es necesario una amonestación”, dijo.

El vocero panista enfatizó que son alrededor de 40 funcionarios de la embajada de Reino Unido que han salido por los maltratos de Josefa González, quien en próximos días será sustituida por el exfiscal Alejandro Gertz Manero.

Consideró que el cuerpo diplomático ha sido muy lastimado, ha sido abandonado y, por ende, la diáspora mexicana sufre porque no hay una política interna de servicio público que brinde un rostro de atención humana ● *(Eloísa Domínguez)*


CONSEJERO RECHAZA VOTO ELECTRÓNICO

Llaman a preservar integridad electoral

REDUCIR EL PRESUPUESTO DEL INE por debajo de lo necesario viola la racionalidad y daña la operatividad, alerta Uuc-kib Espadas; propone elección directa de pluris

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gtmm.com.mx

Para Uuc-kib Espadas, consejero del Instituto Nacional Electoral, el eje de la reforma electoral no debe ser el recorte presupuestal, sino la preservación de la integridad de las elecciones, pues reducir recursos por debajo de lo necesario compromete funciones básicas del sistema democrático.

“Hay quienes dicen que hay una necesidad de bajar el costo, y hay quienes decimos que no hay una necesidad. El principio de austeridad es importante, pero también lo es el de la racionalidad presupuestal. Cuando al aparato le estamos reduciendo el presupuesto por debajo de los niveles que necesita para realizar su trabajo con plena eficacia, estamos violando el principio de racionalidad”, advirtió.

Como ejemplo, recordó la elección judicial, en la que la falta de recursos obligó a disminuir de manera drástica la infraestructura electoral. “¿Qué pasó? Tuvimos que reducir a casi la mitad de las casillas. El INE va a organizar elecciones en cualquier condición, pero para la ciudadanía es

más sano tener la casilla más cerca”, señaló.

El consejero alertó que los recortes ya han provocado deterioro en áreas clave, como la capacitación electoral, y que la situación es aún más crítica en los organismos públicos locales. “Hay estados que no sabían cómo pagar la nómina de diciembre. Ha sido una zozobra permanente para mantener el aparato mínimo”, expuso.

Espadas sostuvo que el debate sobre ahorro es legítimo, pero no puede anteponerse a la calidad y certeza de los comicios. “Si la decisión es poner por delante el ahorro, estamos en problemas. Lo que hay que poner por delante es la integridad electoral. El dinero se puede discutir, pero las funciones del instituto no se pueden seguir deteriorando”, comentó.

Se dijo abierto a discutir el tema de los sueldos de los altos funcionarios del INE, cuando los diputados definan claramente cuál es el salario de la Presidencia de la República, que no sólo involucra al dinero que recibe, sino todas las prestaciones a las que tiene derecho.

“Yo no tendría ningún problema en cobrar has-

ta menos del sueldo de la Presidenta, si, como ocurre para otros cargos, a mí me pagaran transporte a mi ciudad de origen, viáticos cuando estoy fuera de mi ciudad de origen. O sea, todo el tiempo, porque estoy en la Ciudad de México, gastos de alimentación de mi familia, renta de mi casa, en fin, eso es parte del salario. Cuando la Cámara de Diputados nos diga cuál es el salario de la Presidencia de la República tendremos otra base para discutir esto, mientras tanto, estamos atorados y tenemos las sentencias que tenemos, pero, además, estos sueldos tienen un impacto microscópico en el costo de las elecciones”, dijo Espadas Ancona.

Lo anterior lo comentó en conferencia de prensa para presentar sus principales propuestas de reforma, como poner como prioridad los derechos del votante y no los de las y los candidatos, para evitar que tanto el INE como el Tribunal manipulen los resultados electorales, y el voto de la gente, para favorecer identidades y no vulnerabilidades.

Otra de sus propuestas es que permanezcan los 500 diputados actuales,

con 200 plurinominales, pero electos de forma directa en una boleta distinta a la boleta de candidatos de mayoría relativa.

Sobre las cuotas para grupos vulnerables opinó que debe haber un número fijo de candidaturas para que los partidos puedan libremente, y según sus programas, elegir al número de candidaturas que quiere proponer de uno o varios grupos vulnerables.

Reiteró su oposición total al voto electrónico porque aseguró que no da certeza de la identidad de quien está votando por internet, que lo está haciendo en secreto, que el resultado pueda ser verificable y no un artículo de fe, no permite la posibilidad de hacer recuentos y tampoco hay forma de que exista la vigilancia de los partidos políticos.



Hay estados que no sabían cómo pagar la nómina de diciembre. Ha sido una zozobra permanente para mantener el aparato mínimo... Si la decisión es poner por delante el ahorro, estamos en problemas.”

UUC-KIB ESPADAS
 CONSEJERO DEL INE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	21/01/2026	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Foto: Cuartoscuro

Uuc-kib Espadas, consejero del INE, pugna por un número fijo de candidaturas para personas de grupos vulnerables.



Piden voz para los partidos

La organización que pretende constituirse en el partido Somos México demandó a la Cámara de Diputados, en voz de su líder Guadalupe Acosta, permitir que los partidos en construcción participen en la deliberación de la reforma electoral, como ocurrió en 1977 con partidos sin registro, a fin de lograr un amplio consenso en los términos de las modificaciones que se convertirán en las reglas del juego democrático con miras a 2027 y 2030.

También, en voz de Mariana Torres y Emilio

Álvarez Icaza, llamaron a la ciudadanía a estar atenta para organizar movilizaciones ante posibles amenazas autoritarias de imponer la reforma.

Lo anterior durante la presentación de las propuestas de reforma que llevarán a la Cámara, realizadas por expresidentes y exconsejeros del INE como Leonardo Valdés, Lorenzo Córdova, Marco Baños y Arturo Sánchez.

En este marco, el exconsejero Marco Baños reiteró que el costo de la democracia en México no es alto con relación al presupuesto y advirtió que la única manera de reducir el dinero en elecciones sería el voto electrónico o por internet.

— Aurora Zepeda



Consejero prevé fracaso si hay recorte en el INE

**FERNANDO MERINO**fmerinon@elfinanciero.com.mx

Organizar una elección íntegra cuesta, por lo que disminuir los recursos al Instituto Nacional Electoral (INE) encaminaría al país a un fracaso electoral, advirtió el consejero Uuc-kib Espadas.

En conferencia donde detalló sus propuestas para la reforma electoral, el consejero cuestionó el porqué busca reducirse la estructura del INE cuando es la necesaria para hacer elecciones de calidad.

“¿Reducir el gasto puede llevar a un fracaso electoral o del funcionamiento de los órganos electorales? Desde luego, no se puede organizar elecciones sin dinero”, manifestó.

“Organizar una elección íntegra cuesta, tenemos que seleccionar funcionarios de casilla que realmente no estén dispuestos a adulterar votos, eso cuesta mucho (...) Ha funcionado bien, ¿cuesta? Sí, pero su producto ha sido muy eficiente, ¿se puede sustituir por otro? Estoy en la mayor de las aperturas, pero siempre y cuando no se ponga en riesgo la integridad de la casilla”, sostuvo.

Sobre la propuesta para disminuir los salarios de los funcionarios

electorales para que ganen menos que la presidenta, Espadas dijo que primero se tendría que conocer el salario real de la mandataria, pues hasta el momento es información que la Cámara de Diputados se ha negado a transparentar.

“Estoy muy tranquilo de discutir los sueldos cuando la Cámara de Diputados cumpla con el mandato judicial de decir cuál es el salario presidencial, pues ahí podríamos tener una base para discutir”, indicó.

DELINEA PROYECTO

El consejero Espadas presentó sus propuestas para la reforma electoral, entre las que se incluyen la supremacía del voto activo, es decir, que se respete a los ganadores y que el Tribunal Electoral no modifique los resultados para cumplir con paridad de género o acciones afirmativas; cambiar el método de designación de diputados para que se elijan por listas estatales y no por distrito, tal y como proponía el plan A del expresidente Andrés Manuel López Obrador, es decir que todos sean plurinominales; reducir hasta en un 30% el financiamiento de partidos y hacer más equitativa la distribución de los recursos económicos.



Postura. Uuc-kib Espadas llama a discutir la disminución de salarios en el INE.



#CAMBIOA CONSTITUCIÓN

Chocan las posturas por iniciativa

ES UNA REFORMA DEL PUEBLO, DICE CSP. SOMOS MX PRESENTA SU PROPUESTA

**POR M. ZAVALA, A. GARCÍA,
N. GUTIÉRREZ Y C. NAVARRO**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Mientras que la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el planteamiento de la reforma electoral responde a las demandas del pueblo y cuestionó que quienes “quitaron derechos” sean ahora “los paladines de la democracia”, la organización Somos Mx presentó su propuesta sobre el tema y pidió consenso.

A esto se sumó el consejero del Instituto Nacional Electoral Uuc-kib Espadas, quien afirmó que el Consejo General no tomó en consideración las propuestas

**INICIA
RUTA**

• En los próximos días la organización acudirán a San Lázaro para entregar su propuesta.

250

DIPUTADOS DE MAYORÍA Y 250 PLURIS PROPONEN.

de todos sus integrantes.

Por la mañana, durante su conferencia diaria, la Presidenta dijo: “Parece que la democracia es que todas las élites estén representadas en el gobierno. No, es el pueblo... Entonces, ¿cuál es el planteamiento de la reforma? Pueblo, pueblo, pueblo”.

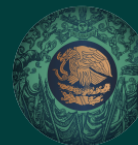
Por la tarde, la organización Somos Mx presentó su propuesta de reforma e hizo un llamado a la mandataria federal a consensar la iniciativa.

El documento está dividido en cinco apartados: instituciones, reglas para las condiciones de competencia, actores políticos y acceso al poder, procedimientos electorales y la elección del Poder Judicial. 

FOTO: ESPECIAL



• **DETALLES.** El consejero Uuc-kib Espadas, ayer en conferencia, habló sobre la reforma.



Senado acelera nombramiento de Gertz Manero

La senadora Laura Itzel Castillo Juárez informó que el nombramiento será procesado esta semana en la Comisión Permanente

POR RUBÉN ARIZMENDI

La presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo Juárez, informó que ya se recibió la propuesta presidencial del nombramiento del exfiscal Alejandro Gertz Manero como embajador de México en el Reino Unido.

La propuesta será procesada en la Comisión Permanente, donde se prevé que la Comisión de Política se reúna esta semana para dictaminarla y que el Pleno vote el próximo lunes.



FOTO: ESPECIAL

La presidenta del Senado señaló que se recibió la propuesta presidencial del nombramiento del exfiscal Alejandro Gertz Manero.

En conferencia de prensa, la senadora por Morena detalló que la Comisión Permanente está integrada por tres comisiones, y que la de política, presidida por la senadora Verónica Camino Farjat, será la encargada de analizar la propuesta.

Tras la aprobación en el Pleno de la Permanente se tomará protesta al diplomático en el transcurso de la próxima semana.

Respecto a la iniciativa de reforma electoral que presentará la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la líder senatorial señaló que aún no se cuenta con el proyecto en el Senado, por lo que no hay avances concretos y aclaró que la discusión deberá construirse a partir de consensos.



“Pueblo, pueblo, pueblo”, planteamiento central de la iniciativa: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ Y
ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que el lunes recibió en Palacio Nacional a los dirigentes de Morena Andrés Manuel López Beltrán y Luisa María Alcalde. “Los invité, vinieron a platicar, no los había visto hace mucho tiempo. Me buscaron y los saludé”, sostuvo.

Negó que la reunión fuera sobre la reforma electoral. “Ellos —el secretario de Organización y la presidenta nacional de Morena— quisieron informarme qué están haciendo (y) cómo lo están haciendo”.

Obviamente, añadió en su conferencia de prensa, “yo soy Presidenta de todos los mexicanos, pero los recibo para escuchar lo que están haciendo, tomaron mi opinión y nos saludamos”.

La mandataria también dijo que el planteamiento central de la reforma electoral es “pueblo, pueblo, pueblo”, al rechazar una vez más que su gobierno sea autoritario, como acusa la oposición, donde, insistió, están los “vendepatrias”.

Cuestionó que “todos estos que hicieron fraudes electorales, que se convirtieron en el *Prian*, que fueron parte del modelo neoliberal que empobreció al pueblo, que quitaron derechos; sí, los que avalaron el fraude, ahora son los paladines de la democracia y dicen que no-

sotros somos autoritarios”, indicó.

La mandataria citó a Luis Carlos Ugalde, ex consejero presidente del entonces Instituto Federal Electoral y a los ex presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón.

Advirtió que la oposición organiza un foro en el Congreso que “se va a llamar ‘autoritarismo contra democracia’. ¿Quiénes son los autoritarios?, más bien hay que organizar uno que se llame democracia y defensa de la nación contra los vendepatrias, los que andan yendo a Estados Unidos a ver si les hacen caso”.

En su mañana, dijo que la democracia es el gobierno del pueblo. “No se nos olvide eso, porque parece que la democracia es que todas las élites estén representadas en el gobierno. No, ¿cómo va a haber democracia sin pueblo?”

“

*Dirigentes de
Morena vinieron
a platicar y
tomaron mi
opinión, aclara*



Rechaza consejero achicar el INE: “no se pueden hacer comicios sin dinero”

Reducir los sueldos tendría un “impacto microscópico” en el erario, dice Espadas

FABIOLA MARTÍNEZ

Para el consejero Uuc-Kib Espadas no es necesario ni deseable reducir la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE) como vía para bajar el costo de la política en el país, porque ello impactará negativamente en actividades básicas, sobre todo en la instalación de casillas.

Igualmente dijo que de nada servirá reducir los sueldos de los consejeros (260 mil brutos al mes), porque esa medida tendría un “impacto microscópico” en el erario.

Sin embargo, admitió que debe evaluarse la efectividad del gasto del instituto y los resultados de sus programas, sobre todo los relacionados con la educación cívica.

El consejero presentó ayer sus propuestas de reforma, pues al interior del colegiado quedó en minoría; por ejemplo, sugiere cambiar la manera de elegir a los diputados de representación proporcional y eliminar la cláusula de sobrerepresentación.

Además, llevar a planillas los candidatos a ministro y para el resto (jueces y magistrados), selección técnica y no voto popular.

Pero en el tema de los recursos disponibles (este año el INE tiene un presupuesto de \$14 mil millones), mencionó que “no se pueden hacer elecciones sin dinero” y tampoco debería achicarse el órgano.

En cuanto a los sueldos, manifestó que está dispuesto a ganar menos que la Presidenta, una vez que la Cámara de Diputados cumpla con el mandato judicial de aclarar cuál es el salario de la mandataria.

“El problema es que se ha discutido el sueldo como si fuera el salario y no lo es; el sueldo es el dinero que se recibe en líquido, el salario es eso más prestaciones.

“Entonces, yo no tendría ningún problema en cobrar hasta menos del sueldo de la Presidenta si, como ocurre en otros cargos, a mí me pagaran transporte a mi ciudad de origen, viáticos cuando estoy fuera de mi ciudad de origen, gastos de alimentación de mi familia, renta de mi casa”, expresó.

Por lo pronto, insistió en no afectar la “racionalidad” de los comicios. “Yo no creo que haya una necesidad de bajar el costo; es verdad que la austeridad es un principio de la administración pública, pero también lo es el de la racionalidad presupuestal, y cuando al aparato le estamos reduciendo el presupuesto por debajo de los niveles que necesita para realizarlo con plena eficacia, estamos violando el principio de racionalidad electoral”, sostuvo.

“¿Se puede discutir el ahorro? Sí, sí se puede, el problema es que no nos discuten mucho, nos reducen y ‘a ver cómo le hacen’, pero hay funciones del instituto que están sufriendo deterioro”, concluyó.



Embajador saharauí destaca la defensa de México a la autodeterminación

De visita en el país, el diplomático acudió ayer al Senado

ANDREA BECERRIL

Son 84 los países que han reconocido a la República Árabe Saharaui Democrática, y entre ellos “México es el pilar, la columna en la defensa del derecho a la autodeterminación, la paz y la estabilidad”, expuso el embajador Mohamed Salec Abdesamad, en visita al Senado, donde fue recibido por la presidenta de esa cámara, Laura Itzel Castillo.

El representante diplomático en México de la República Árabe Saharaui dijo que la historia y la política exterior mexicana han sido guía para su pueblo. “Me siento en casa, porque además, desde nuestra juventud, hemos leído la historia de la Revolución Mexicana, de los líderes que han dejado su huella hasta el derecho internacional”, con el lema sobre el respeto al derecho ajeno.

El embajador Salec Addessamad destacó la defensa del gobierno de México y los principios de autoder-

minación del pueblo Saharaui, al que han arrebatado sus derechos y lo han sometido a atrocidades, en “una guerra criminal”.

El gobierno, el Congreso y el pueblo de México han estado a favor de la paz y la estabilidad de las naciones, agregó. Formuló una invitación formal al Senado a la celebración, el próximo 28 de febrero, del 50 Aniversario de la Proclamación de la República Sahatauí.

Por su parte, la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, expuso que hace más de tres décadas pudo conocer de primera mano la realidad del pueblo saharauí al visitar los campamentos de refugiados de Tinduf.

“Aquella experiencia dejó en mí una huella profunda, porque me permitió atestiguar la organización comunitaria, resiliencia y la hospitalidad que el pueblo saharauí ha sabido cultivar en medio de grandes adversidades.”

La senadora Castillo resaltó asi-

mismo que México “ha construido una sólida tradición en su política exterior, que se asienta en los principios establecidos en el artículo 89 de nuestra Constitución Política”, entre ellos “desde luego, destaca el respeto a la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la búsqueda de soluciones pacíficas a controversias y el reconocimiento de la igualdad jurídica de los Estados”.

Idioma compartido pese a la distancia

A partir de esos principios, dijo, se han orientado las acciones del Estado mexicano en el ámbito internacional y desde hace 47 años mantiene relaciones diplomáticas con la República Árabe Saharaui Democrática, y “a pesar de la distancia geográfica que nos separa, existen vínculos culturales que acercan a nuestros pueblos”, como el hecho de compartir el idioma español.



Sin aliados no habrá ley: Laura Itzel

PILAR MANSILLA

La reforma electoral que se prepara deberá preservar la autonomía del órgano encargado de organizar los comicios, garantizar la representación de las minorías y construirse a partir de consensos entre las fuerzas políticas, advirtió la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, al señalar que el proyecto aún no ha sido presentado y que su viabilidad dependerá del acuerdo con los partidos aliados, particularmente ante el debate sobre

la reducción del financiamiento público y de los legisladores de representación proporcional.

Subrayó que uno de los puntos centrales que deberá contemplar la reforma es la preservación de un órgano electoral independiente y autónomo encargado de organizar los procesos electorales en el país.

Añadió que la demanda de austeridad ha sido planteada por amplios sectores de la población y que, en ese contexto, se ha propuesto reducir el número de diputaciones y senadurías.

La morenista

dijo que no se violó
ningún código por el
avión de EU en
Toluca: Senado "sólo
interviene en ingreso
de tropas extranjeras,
no de aviones".

Por otra parte, Laura Itzel Castillo aclaró que la Cámara alta no tiene facultades constitucionales para autorizar el ingreso de aeronaves militares extranjeras a territorio nacional, como el avión Hércules C-130 que aterrizó en Toluca.

Ante señalamientos de senadores que reprocharon que la Cámara alta no fue informada ni procesó la permanencia de dicha aeronave, sostuvo que la Constitución establece "con claridad" que la intervención del Senado aplica sólo para el ingreso de tropas extranjeras, no de aviones.

2

PARTIDOS, el PT y PVEM, han vendido caro su apoyo a Morena para apoyar la reforma electoral.



"NI SE HA PRESENTADO", DICE

La '4T' defiende ley y acusa "desinformación"

La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, se lanzó ayer en defensa de la propuesta de reforma electoral que impulsa su partido, junto con la presidenta Claudia Sheinbaum, y aseguró que las críticas de la oposición se basan en "mentiras y desinformación", al grado de calificar la iniciativa como una supuesta *ley Maduro*.

En un video, afirmó que la discusión pública sobre la reforma ha estado marcada por el "ruido" generado por la oposición y subrayó que resulta "absurdo" que se ataque una iniciativa que aún no ha sido presentada formalmente. **Rafael Ramírez** / El Sol de México



PAN: Morena replica el modelo chavista

PILAR MANSILLA

La propuesta de reforma electoral impulsada por Morena representa, de aprobarse, un cambio de fondo en las reglas del sistema democrático y abre el riesgo de que intereses ilícitos influyan con mayor facilidad en los procesos electorales, advirtió el presidente nacional del PAN, Jorge Romero.

El dirigente sostuvo que la iniciativa del oficialismo "es una amenaza directa a la democracia" y afirmó que facilitaría la entrada de recursos del narcotráfico en la política. "México no necesita elecciones capturadas por los intereses del régimen. Nuestra democracia necesita reglas claras, un árbitro autónomo y elecciones limpias y equitativas", señaló.

Romero Herrera cuestionó el contenido de la reforma y el alcance de la iniciativa, al plantear que el debate de fondo es si

México continuará siendo una democracia o si se encamina a la consolidación de un régimen autoritario, por lo que comparó la propuesta con el proceso que, dijo, ocurrió en Venezuela.

"No quitaron la democracia de golpe, la fueron desangrando poco a poquito, desde reformas a la ley, así como lo que está pasando ahora en nuestro país", afirmó.

El dirigente del PAN explicó que, a su juicio, el gobierno venezolano reescribió las reglas electorales, controló al árbitro electoral y fabricó mayorías que no fueron otorgadas por la ciudadanía.

Romero Herrera planteó que cuando el gobierno organiza las elecciones y al mismo tiempo compete en ellas, el voto deja de ser libre. "Es precisamente contra lo que quienes hoy gobiernan, cuando eran oposición, tanto combatían", dijo, al criticar que desde el oficialismo se afirma que no se necesita diálogo para la reforma.

CUARTOSCURO.COM



Jorge Romero, líder nacional del PAN.

El PAN señaló que con 55% de los votos obtenidos en 2024, Morena y sus aliados se quedaron con más de 75% del Congreso.

**SE SUBE AL DEBATE**

TEPJF pide procesos eficientes y baratos

El **presidente** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Gilberto Bátiz, aseguró que es importante que la propuesta de reforma electoral que se presentará ante el Congreso de la Unión contemple la implementación de una justicia que reduzca la litigiosidad y contribuya a procesos electorales más eficientes y menos costosos.

Desde la Universidad Autónoma de Chiapas, aseveró que se puede hacer más eficiente la justicia atendiendo los desacuerdos desde diversos frentes y celebró los mecanismos alternativos, que no sustituyen la justicia tradicional, sino que permiten abrir espacios de diálogo y evitan judicializar los asuntos.

Aura García / El Sol de México


POR REFORMA ELECTORAL
**Arremete Sheinbaum
contra la oposición**

Asegura que el debate omite décadas de autoritarismo, fraudes y represión del viejo régimen.

ASEGURA SHEINBAUM

Rechazo a la reforma electoral “refleja defensa de privilegios”

ROBERTO CORTEZ ZÁRATE

La Presidenta dice que se proponen límites “al poder de las cúpulas partidistas”

Al defender la reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que el debate actual “omite décadas de autoritarismo, fraudes y represión ejercidos por el viejo régimen”, y acusó a la oposición de “apropiarse del discurso democrático mientras ignora su propio historial de exclusión y control del poder”.

Durante una de sus intervenciones en la mañana, la mandataria exhibió una “paradoja central del sistema mexicano en torno de la reforma: quienes hoy se presentan como defensores de la democracia formaron parte de un entramado político que durante décadas bloqueó la

político que durante décadas bloqueó la participación popular mediante el partido de Estado, el corporativismo y la represión sistemática de sindicatos, estudiantes y movimientos sociales”.

Desde esa perspectiva, Sheinbaum recordó que las reformas electorales del siglo pasado “no surgieron como concesiones ilustradas del poder, sino como respuestas obligadas ante la presión social acumulada por episodios como la represión de 1968, la *guerra sucia* y la exclusión de fuerzas de izquierda, lo que contradijo la narrativa opositora que equipara la reforma actual con un retroceso autoritario”.

“La apertura democrática de los 70 incorporó a las minorías al sistema electoral”, recordó, “pero mantuvo intacta la estructura de poder, donde la representación proporcional operó como válvula de



RECLAMO

LOS MISMOS que hoy alertan sobre riesgos a la democracia encabezaron procesos como el desafuero de 2004, acusa.

Subrayó que “los mismos actores que hoy alertan sobre riesgos a la democracia encabezaron procesos como el desafuero de 2004, el fraude electoral de 2006 y la validación de prácticas clientelares y de compra del voto en elecciones posteriores”, episodios que, afirmó, “marcaron la captura de las instituciones electorales por intereses partidistas y económicos”.

Bajo ese recuento, la reforma fue presentada como una “confrontación directa con ese legado, al proponer límites al poder de las cúpulas partidistas, revisar es-

quemas de representación y reorientar el sistema hacia una lógica de participación popular, en contraste con un modelo que, sostuvo, confundió democracia con reparto de cuotas entre élites”.

Sheinbaum advirtió que el debate “no gira únicamente en torno a reglas electorales, sino al sentido mismo de la democracia en México”, al señalar que “sin pueblo no existe democracia posible” y que “la resistencia a la reforma reflejó la defensa de privilegios contruidos durante décadas de control político, económico e institucional”.

“Bajo esta lógica, la reforma en discusión apunta a desarticular la intermediación de élites partidistas que convirtieron la política en un circuito cerrado, al proponer reglas que reubican al pueblo como sujeto activo y no como masa electoral administrada por aparatos.



SOMOS MX

Plantea quitar registro si hay dinero ilícito

RAFAEL RAMÍREZ

La propuesta de reforma electoral de la organización incluye además la corrección de fallas de la elección judicial y vigilar precampañas

Regular la propaganda en redes sociales e internet, además de quitar el registro a partidos que hayan recibido financiamiento de la delincuencia organizada son algunas de las propuestas de la reforma electoral que presentó la organización Somos MX.

El documento, que se presentó ayer, señala que las sanciones por financiamiento ilegal en campañas o a partidos deben ir más allá de las multas. El documento, elaborado por un grupo de exfuncionarios electorales encabezado por Leonardo Valdés Zurita y Lorenzo Córdova Vianello, a petición de la dirigencia de Somos MX, se estructura en cinco apartados: instituciones electorales; reglas para las condiciones de competencia; actores políticos y acceso al poder; procedimientos electorales; y elecciones del Poder Judicial.

Somos MX insistió en que, cuando se acredite el uso de recursos de la delincuencia organizada, debe proceder la cancelación del registro del partido político. El líder de la organización, Acosta Naranjo reprochó que esa propuesta no haya sido atendida.

"Si se demuestra que alguien utiliza dinero de la delincuencia organizada, ese partido debe perder automáticamente el registro", afirmó, al advertir que el tema del dinero ilícito se ha convertido en un escándalo recurrente y que incluso ha tensado la relación con Estados Unidos.

Asimismo, la propuesta plantea reglamentar con claridad el artículo 134 constitucional para definir conductas sancionables y garantizar neutralidad de funcionarios públicos y restricciones a propaganda gubernamental.

Valdés subrayó que el texto no es un proyecto de articulado, sino un paquete de ideas para orientar el debate legislativo. "Debo decir que el documento que llegamos a entregar se restringe a planteamientos de reformas a nivel constitucional, no tiene todavía una redacción; son ideas, argumentos y planteamientos", explicó.

Agregó que, al estar en formación, Somos MX no cuenta con legisladores, pero busca poner el documento "a disposición de la ciudadanía" y también de los grupos parlamentarios, para que "se discuta la perspectiva que expertos en la materia han elaborado".

En el diagnóstico, Somos MX advierte que la democracia mexicana enfrenta un deterioro: autoridades electorales limitadas por falta de recursos. Por ello, plantea una reforma constitucional y legal enfocada en actualización tecnológica y eficiencia, sin "recortar costos" a expensas de la legitimidad electoral.

Córdova sostuvo que el sistema vigente es perfectible, pero advirtió contra la narrativa de colapso institucional. "Con las reglas actuales, el INE y el Tribunal Electoral cuentan con capacidades técnicas y con el instrumental jurídico suficiente para enfrentar los futuros procesos electorales", dijo.

Sin embargo, consideró pertinente revisar y mejorar las reglas "si se potencian y mejoran" los pilares que han sostenido la construcción democrática en las últimas décadas: autonomía e independencia de autoridades electorales, mecanismos que garantizan el voto li-



IVONNE RODRÍGUEZ

Conferencia de prensa de la asociación Somos México



**GUADALUPE ACOSTA
NARANJO**

LÍDER DE SOMOS MX

"Si se demuestra que alguien utiliza dinero de la delincuencia organizada, ese partido debe perder automáticamente el registro"

bre y la certeza, condiciones de equidad y calidad de la representación política.

En cuanto a los organismos públicos locales, el planteamiento es conservarlos. "Los OPLE deben mantenerse... el INE no podría hacerse cargo de los procesos locales integralmente sino mediante un crecimiento exorbitante", dijo Córdova.

Sobre el financiamiento del sistema electoral, Somos MX propone establecer garantías presupuestarias para evitar que la Cámara de Diputados o los congresos locales comprometan la operación del INE y de los OPLE mediante recortes o

retrasos en la ministración de recursos.

En reglas de competencia, la propuesta abre la puerta a revisar el modelo de comunicación política para reducir la saturación y, sobre todo, incorporar redes sociales y plataformas digitales al marco regulatorio ante riesgos como noticias falsas, manipulación de seguidores y uso indebido de inteligencia artificial, sin restringir libertades.

En financiamiento, sugiere revisar la fórmula de distribución del financiamiento público a partidos —del 30-70 a un 50-50 y endurecer sanciones.

En el eje de actores políticos, se plantea revisar el diseño de representación para evitar mayorías artificiales, explorar fórmulas mixtas y listas abiertas en representación proporcional, y analizar umbrales para acceso a prerrogativas. También propone primarias abiertas, simultáneas y obligatorias para transparentar la selección de candidaturas y evitar prácticas que adelantan tiempos y distorsionan la competencia.

Además, el documento de la organización propone prohibir y sancionar el uso de los "acordeones", revisar la geografía electoral judicial, mecanismos de votación y cómputos, así como garantizar acceso a documentación para impugnaciones.



Piden protocolo contra acoso laboral en el SEM

► Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

EL PAN llamó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a crear un Protocolo de Atención y de Sanción a las denuncias de acoso laboral contra empleados de consulados y embajadas del Servicio Exterior Mexicano (SEM), con el fin de que estos casos no queden impunes y puedan derivar incluso en la inhabilitación en el servicio público de los responsables.

El exhorto surge a raíz del caso de la exembajadora de México en el Reino Unido, Josefa González-Blanco, contra quien existen al menos 16 denuncias por acoso laboral, mismas que —de acuerdo con legisladores panistas— fueron reconocidas como reales por el órgano interno de control, sin que hasta ahora se haya aplicado una sanción.

El vocero del grupo parlamentario, Federico Döring, señaló que la sola renuncia de la exembajadora no es suficiente. “No basta con la renuncia de la

señora González-Blanco; es necesaria una amonestación y sanciones claras para que estos hechos no se repitan”, subrayó.

Döring recordó que al menos 40 funcionarios de la embajada en el Reino Unido habrían abandonado sus cargos debido a los malos tratos y advirtió que estos hechos reflejan la falta de mecanismos eficaces para proteger a los trabajadores del Servicio Exterior Mexicano.

Por su parte, el legislador migrante Raúl Torres Guerrero afirmó que este tipo de situaciones no se limitan a una sola representación diplomática, ya que existen otras quejas por hostigamiento y violencia laboral en embajadas y consulados mexicanos en distintos países.

“Debe existir un ambiente laboral adecuado en las representaciones diplomáticas para garantizar una atención digna a la comunidad mexicana en el exterior. El error del Gobierno ha sido colocar cuotas políticas en lugar de perfiles con experiencia en el ámbito internacional”, sostuvo.

el tip

EL LUNES la SRE informó que investiga todas las denuncias presentadas por presuntas conductas irregulares de servidores públicos.



Presidenta del Senado rechaza eliminar pluris

Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

LA PRESIDENTA de la mesa directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, se manifestó en contra de la posibilidad de que sean eliminadas completamente las diputaciones de representación proporcional o plurinominales en la reforma electoral, y consideró que debe garantizarse la representación de las minorías en el Congreso.

"No estaríamos de acuerdo con que se redujera completamente, o que no hubiera plurinominales, sino tendría que haber una forma de que las minorías también estén representadas en los congresos", afirmó en entrevista.

La morenista reconoció que aunque existe una demanda de austeridad, la reducción debe equilibrarse con la necesidad de mantener la representación política de los diferentes partidos: "Yo creo que eso es lo que se tiene que reflejar (el sentir de la población sobre el tema)".

Añadió que la enmienda aún no tiene avances concretos porque la iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum todavía no ha sido presentada.

Reiteró que cualquier modificación al sistema electoral requerirá del consenso de los aliados de Morena, el PT y el PVEM, que han expresado públicamente su resistencia a la eliminación de plurinominales y al recorte del financiamiento: "Si no hay consenso, yo creo que no va a poder proceder una reforma electoral. Por tanto, tenemos que estar trabajando en eso".

Entre los temas más polémicos de la reforma se encuentran, además, la reducción del financiamiento público a partidos políticos y la disminución del tamaño de las cámaras legislativas, propuestas que han sido mencionadas por la titular del Ejecutivo como prioritarias para "hacer más baratas las elecciones".

Sin embargo, insistió en que la ruta será "la construcción de consensos" y que el proyecto debe contemplar que el órgano electoral sea "independiente, autónomo".

Consultada sobre si la falta de acuerdo podría poner en riesgo la alianza con el PT

y el PVEM, la senadora evitó hablar de fracturas y se limitó a señalar que se busca "presentar un proyecto que cuente con la anuencia de las distintas fuerzas políticas".

200

Diputados y 32
senadores son pluri-
nominales



Recorte al gasto del INE arriesgaría comicios: Espadas

► Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

UUC-KIB Espadas, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), cuestionó frontalmente el argumento central de la reforma electoral impulsada por el Gobierno federal en torno al ahorro de recursos, al rechazar que exista una necesidad real de recortar gastos al organismo.

En conferencia, advirtió que la reducción presupuestal que se arrastra desde hace años ha comenzado a deteriorar funciones esenciales del instituto.

"Yo no creo que haya una necesidad de bajar el costo. Es verdad que el principio de austeridad es un principio de la administración pública, pero también lo es el de la racionalidad.

"Cuando al aparato le estamos reduciendo el presupuesto por debajo de los niveles que necesita para realizar (sus tareas) con plena eficacia, estamos violando el principio de racionalidad electoral", afirmó.

el tip

EL 12 DE ENERO, el Consejo General entregó a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral un paquete de propuestas institucionales de los consejeros.

Espadas defendió la estructura operativa del INE ante señalamientos sobre excesos: "Necesitamos esta estructura para hacer las elecciones. Si a alguien le parece que ésta es una estructura electoral excesiva, que diga dónde. Yo no encuentro un espacio para reducir esta estructura".

Sobre el tema salarial, el consejero mostró disposición al debate, pero exigió claridad: "Yo no tendría ningún problema en cobrar hasta menos del sueldo de la Presidenta (Sheinbaum) si me pagaran transporte a mi ciudad de origen, viáticos, gastos de alimentación, renta de mi casa".

Enfatizó que el problema radica en confundir sueldo con salario, y señaló que el impacto de los salarios de consejeros en el costo electoral es "microscópico".

Puso como ejemplo la situación de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) para ilustrar la gravedad del problema presupuestal, al revelar que "hay dos o tres estados que no sé cómo le hicieron para pagar la nómina de diciembre".

Citó el caso de Yucatán, donde "se consiguió el aumento mínimo para cubrir lo indispensable 10 días antes del fin de año", y describió como "zozobra permanente" la situación que enfrentan estos organismos para mantener su operación.



YO NO CREO

que haya una necesidad de bajar el costo. Es verdad que el principio de austeridad es un principio de la administración pública, pero también lo es el de la racionalidad"

UUC-KIB ESPADAS

Consejero del INE



EL CONSEJERO Uuc-kib Espadas, ayer, en conferencia.

Foto: Cuartoscuro



Urgen a SRE protocolo para atender denuncias

MARTHA MARTÍNEZ

Diputados del PAN demandaron a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) crear un Protocolo de Atención y Sanción para la atención de denuncias por acoso laboral.

Luego de que se dieron a conocer los señalamientos de empleados y ex trabajadores de la Embajada de Reino Unido en contra de Josefa González Blanco, quien está a punto de salir del cargo, por acoso laboral y tratos humillantes, advirtieron que este no es el único caso.

El vocero de la banca-

da, Federico Döring, recordó que son 16 las denuncias por acoso laboral contra González Blanco, además de que 40 funcionarios más dejaron la Embajada por maltratos de la diplomática.

Advirtió que no basta con la renuncia de la también ex Secretaria de Medio Ambiente durante el sexenio de López Obrador, sino que es necesaria una amonestación.

“Con Morena el cuerpo diplomático ha sido muy lastimado, ha sido abandonado y, por ende, la diáspora mexicana sufre porque no hay una política interna de

servicio público que brinde un rostro de atención humana a los connacionales que se acercan a pedir ayuda u orientación”, dijo.

El diputado migrante Raúl Torres afirmó que el caso de González Blanco, quien será sustituida por el ex Fiscal Alejandro Gertz Manero, no es el único, sino que hay otro tipo de quejas por hostigamiento hacia trabajadores del cuerpo diplomático en el exterior.

Calificó como un error del Gobierno mexicano colocar cuotas políticas en posiciones que deberían ser ocu-

padadas por conocedores del ámbito internacional.

El panista demandó que los señalamientos por acoso laboral y maltrato no se conviertan en “llamados a misa” y que, por el contrario, sean objeto de sanciones que incluyan la inhabilitación.

“Que esto no se quede en llamados a misa o simplemente una llamada por teléfono, (que) haya un Protocolo de Atención y de Sanción a embajadores que no atienden o ejercen ellos mismos la violencia laboral en sus oficinas contra empleados técnicos-administrativos”, planteó.



Cuestiona Anaya discrepancia por avión de EU

MAYOLO LÓPEZ

El Gobierno federal avisó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que el sábado 18 de enero un avión Hércules C-130 de Estados Unidos aterrizaría en el Aeropuerto de Toluca para trasladar a marinos y no a personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), como informó la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Por ello, a partir de esa notificación, el senador panista Ricardo Anaya exigió al Gobierno que informe con toda certeza quiénes viajaron y bajo qué marco jurídico.

“Hoy se nos dice que ese mismo avión, en ese mismo aeropuerto y en esa misma fecha, vino para transportar a personal de la Secretaría de Seguridad. Esa versión no coincide con el documento oficial que el Ejecutivo presentó al Senado y que jamás obtuvo autorización”.

El oficio que envió el Gobierno decía a la letra:

“La Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad exclusiva que le concede el artículo 76, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, concede autorización a la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos para permitir la salida de 60 elementos de la Armada de México fuera de los límites del país, para que participen en el evento ‘Aumentar la Capacidad Operacional de la Unidad de Operaciones Especiales’, que se llevará a cabo del 18 de enero al 13 de marzo de 2026, en Camp Shelby, Mississippi, Estados Unidos, trasladándose a bor-



do de una aeronave militar de la Fuerza Aérea estadounidense C-130 Hércules, que despegará el 18 de enero de 2026 del Aeropuerto Internacional de Toluca, México, para aterrizar en Camp Shelby (...), y retornando a territorio nacional el 13 de marzo de 2026", reza el documento,

aunque no se detalló la fecha.

Para Anaya, más que un simple detalle administrativo, hay un problema "de respeto a la Constitución y a las facultades exclusivas del Senado".

"Exigimos transparencia total y respeto constitucional. Que se informe con precisión quiénes viajaron, de

qué institución eran, bajo qué marco jurídico lo hicieron y por qué se ejecutó una operación que el propio Gobierno sometió al Senado sin que éste la aprobara", dijo Anaya. "Cooperación sí. Opacidad no. Y respeto absoluto a las facultades constitucionales del Senado".

La petición

Solicitud del Ejecutivo al Senado para autorizar la salida de personal militar a EU:

- Pide conceder autorización a la Presidenta para permitir la salida de 60 elementos de la Armada de México.
- El evento al que acudiría se denomina 'Aumentar la Capacidad Operacional de la Unidad de Operaciones Especiales'.
- Se realiza del 18 de enero al 13 de marzo.



- El lugar del entrenamiento es en la base militar Camp Shelby, Mississippi, EU.
- Se trasladarían a bordo de una aeronave militar de la

Fuerza Aérea Estadounidense C-130 Hércules, que despegaría el 18 de enero de 2026 del Aeropuerto Internacional de Toluca.



Alertan sobre costos de 'elección íntegra'

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El consejero Uuc-Kib Espadas advirtió que una reforma electoral no puede estar sustentada en ahorros, pues organizar elecciones "íntegras" cuesta.

Por ello, afirmó, reducir el gasto a las autoridades electorales porque se considera que el sistema es "caro", sí podría llevar a su fracaso.

"¿Reducir el gasto puede llevar a un fracaso electoral del funcionamiento de los órganos electorales? Desde luego, o sea, no se pueden organizar elecciones sin dinero.

"Organizar una elección íntegra, con partidos competitivos, con una larga tradición de intenciones de manipular votos por dentro y por fuera de las esferas de los gobiernos diversos, organizar una elección íntegra, cuesta. Tenemos que seleccionar funcionarios de casilla que realmente no estén dispuestos a adulterar votos, eso cuesta mucho", destacó.

Para el consejero, es verdad que el principio de austeridad es un principio de la administración pública, "pero también lo es el de la racionalidad presupuestal, y cuando al aparato le estamos reduciendo el presupuesto por debajo de los niveles que necesita para realizarlo con plena eficacia, estamos violando el principio de racionalidad electoral", apuntó.

En conferencia de prensa, Espadas informó que la elección judicial es el claro

ejemplo de cómo impacta la reducción del presupuesto en los derechos de los ciudadanos para emitir su voto, y genera malas condiciones para una elección, pues en dichos comicios el partido en el Gobierno redujo un 40 por ciento el presupuesto y se instaló la mitad de casillas, provocando que a los electores les quedara más lejos una casilla y optaran por no ir a votar.

"Entonces, si la decisión es poner por delante el ahorro, me parece que estamos en problemas. Lo que hay que poner por delante es la integridad electoral", señaló.

El consejero dijo que el INE siempre realizará las elecciones con el presupuesto que le autoricen, sin embargo, aclaró, no en las mejores condiciones.

Criticó que se exija reducir el gasto, pero no se diga en qué rubros. Por ejemplo, dijo, se cuestiona la renta de vehículos, y el Instituto podría entonces comprarlos, pero, advirtió, sería más costoso por el mantenimiento.

Sobre el financiamiento a los partidos, insistió en que es necesario que tengan financiamiento para que puedan competir en condiciones mínimas de equidad.

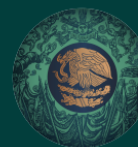
Ante la posibilidad de que las tres posiciones que dejan los consejeros que concluyen su mandato en abril no sean electas, Espadas informó que así lo establece la Constitución, y los legisladores estarían desoyéndola.

**Uuc-Kib Espadas, Consejero electoral**

/// ¿Reducir el gasto puede llevar a un fracaso electoral? Desde luego, o sea, no se pueden organizar elecciones sin dinero”.

/// Si la decisión es poner por delante el ahorro, me parece que estamos en problemas. Lo que hay que poner por delante es la integridad electoral”.





SOMOS MX

Plantea quitar registro si hay dinero ilícito

RAFAEL RAMÍREZ

La propuesta de reforma electoral de la organización incluye además la corrección de fallas de la elección judicial y vigilar precampañas

Regular la propaganda en redes sociales e internet, además de quitar el registro a partidos que hayan recibido financiamiento de la delincuencia organizada son algunas de las propuestas de la reforma electoral que presentó la organización Somos MX.

El documento, que se presentó ayer, señala que las sanciones por financiamiento ilegal en campañas o a partidos deben ir más allá de las multas. El documento, elaborado por un grupo de exfuncionarios electorales encabezado por Leonardo Valdés Zurita y Lorenzo Córdova Vianello, a petición de la dirección de Somos MX, se estructura en cinco apartados: instituciones electorales; reglas para las condiciones de competencia; actores políticos y acceso al poder; procedimientos electorales; y elecciones del Poder Judicial.

Somos MX insistió en que, cuando se acredite el uso de recursos de la delincuencia organizada, debe proceder la cancelación del registro del partido político. El líder de la organización, Acosta Naranjo reprochó que esa propuesta no haya sido atendida.

"Si se demuestra que alguien utiliza dinero de la delincuencia organizada, ese partido debe perder automáticamente el registro", afirmó, al advertir que el tema del dinero ilícito se ha convertido en un escándalo recurrente y que incluso ha tensado la relación con Estados Unidos.

Asimismo, la propuesta plantea reglamentar con claridad el artículo 134 constitucional para definir conductas sancionables y garantizar neutralidad de funcionarios públicos y restricciones a propaganda gubernamental.

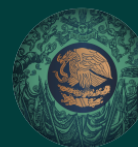
Valdés subrayó que el texto no es un proyecto de articulado, sino un paquete de ideas para orientar el debate legislativo. "Debo decir que el documento que llegamos a entregar se restringe a planteamientos de reformas a nivel constitucional, no tiene todavía una redacción; son ideas, argumentos y planteamientos", explicó.

Agregó que, al estar en formación, Somos MX no cuenta con legisladores, pero busca poner el documento "a disposición de la ciudadanía" y también de los grupos parlamentarios, para que "se discuta la perspectiva que expertos en la materia han elaborado".

En el diagnóstico, Somos MX advierte que la democracia mexicana enfrenta un deterioro: autoridades electorales limitadas por falta de recursos. Por ello, plantea una reforma constitucional y legal enfocada en actualización tecnológica y eficiencia, sin "recortar costos" a expensas de la legitimidad electoral.

Córdova sostuvo que el sistema vigente es perfectible, pero advirtió contra la narrativa de colapso institucional. "Con las reglas actuales, el INE y el Tribunal Electoral cuentan con capacidades técnicas y con el instrumental jurídico suficiente para enfrentar los futuros procesos electorales", dijo.

Sin embargo, consideró pertinente revisar y mejorar las reglas "si se potencian y mejoran" los pilares que han sostenido la construcción democrática en las últimas décadas: autonomía e independencia de autoridades electorales, mecanismos que garantizan el voto li-



IVONNE RODRÍGUEZ

Conferencia de prensa de la asociación Somos México


**GUADALUPE ACOSTA
NARANJO**

LÍDER DE SOMOS MX

“Si se demuestra que alguien utiliza dinero de la delincuencia organizada, ese partido debe perder automáticamente el registro”

bres y la certeza, condiciones de equidad y calidad de la representación política.

En cuanto a los organismos públicos locales, el planteamiento es conservarlos. “Los OPLE deben mantenerse... el INE no podría hacerse cargo de los procesos locales integralmente sino mediante un crecimiento exorbitante”, dijo Córdova.

Sobre el financiamiento del sistema electoral, Somos MX propone establecer garantías presupuestarias para evitar que la Cámara de Diputados o los congresos locales comprometan la operación del INE y de los OPLE mediante recortes o

retrasos en la ministración de recursos.

En reglas de competencia, la propuesta abre la puerta a revisar el modelo de comunicación política para reducir la saturación y, sobre todo, incorporar redes sociales y plataformas digitales al marco regulatorio ante riesgos como noticias falsas, manipulación de seguidores y uso indebido de inteligencia artificial, sin restringir libertades.

En financiamiento, sugiere revisar la fórmula de distribución del financiamiento público a partidos —del 30-70 a un 50-50 y endurecer sanciones.

En el eje de actores políticos, se plantea revisar el diseño de representación para evitar mayorías artificiales, explorar fórmulas mixtas y listas abiertas en representación proporcional, y analizar umbrales para acceso a prerrogativas. También propone primarias abiertas, simultáneas y obligatorias para transparentar la selección de candidaturas y evitar prácticas que adelantan tiempos y distorsionan la competencia.

Además, el documento de la organización propone prohibir y sancionar el uso de los “acordeones”, revisar la geografía electoral judicial, mecanismos de votación y cómputos, así como garantizar acceso a documentación para impugnaciones.



“Mantendremos diálogo y escucharemos propuestas”

Manuel Velasco asegura que se priorizará su compromiso con la Mandataria federal

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras la reunión que sostuvo ayer la dirigencia del Partido Verde Ecológico de México (PVEM) con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, el coordinador de esa bancada en el Senado, Manuel Velasco Coello, destacó que ambas partes se comprometieron a mantener el diálogo y la disposición a escuchar sus posturas y propuestas sobre la reforma electoral que construye el Ejecutivo.

Durante entrevista telefónica, el exgobernador de Chiapas descartó que haya un conflicto dentro de la alianza oficialista a causa de la reforma electoral, y aunque reconoció que en algunos temas —como el presupuestal— podría haber desacuerdos, confió en que los planteamientos del PVEM serán tomados en cuenta.

Adelantó que la postura del Partido Verde sobre el costo de los partidos políticos es apoyar la reducción del presupuesto, siempre y cuando sea parejo.

“Si el planteamiento es que se reduzca la prerrogativa de manera equitativa para todos, pues no tendríamos problema, ¿me explicó?, entonces hay que ver cómo viene la propuesta”, apuntó.

Velasco Coello recalcó que más allá de la reforma electoral, el compromiso de su partido es seguir apoyando a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y mantener la alianza rumbo a las elecciones intermedias de 2027.

“Ese es el compromiso, que debemos de privilegiar el diálogo, debemos de privilegiar el consenso y los acuerdos, y por supuesto hay planteamientos en los que podremos coincidir o no coincidir, pero nosotros estamos abiertos a escuchar, como ellos también están abiertos a escuchar los planteamientos y las propuestas que nosotros tengamos.

“Lo que sí queda muy en claro es que nuestro compromiso con la Presidenta de México, a la que apoyamos por convicción durante el proceso electoral de 2024, está firme. El apoyo que tenemos hacia su gobierno para que siga dando resultados al pueblo de México está por encima de cualquier reforma”, puntualizó el legislador del verde ecologista.

El coordinador de los senadores verdes informó que esta misma semana se reunirán con Pablo Gómez, titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, para escuchar y conocer los avances que se tienen en el proyecto. ●



Manuel Velasco descartó que haya un conflicto en la alianza oficialista.



Plantea consejero mecanismo en contra de “impresentables”

Uuc-kib Espadas llama a modificar la manera en que se elige a las diputaciones plurinominales

ALEJANDRA CANCHOLA

—nacion@eluniversal.com.mx

El consejero electoral Uuc-kib Espadas Ancona se posicionó en torno a la reforma electoral que pre-

para el gobierno mexicano y presentó sus propuestas, que no lograron entrar al documento que el Instituto Nacional Electoral (INE) presentó el pasado 12 de enero ante la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

Una de las principales iniciativas, que aunque entró con diferencias en la reforma entregada por el instituto, es la de mantener las diputaciones plurinominales en 200; sin embargo, el consejero añadió que cambiaría la forma en que éstos son electos.

Uuc-kib Espadas habló de una boleta alterna para colocar ahí a los candidatos plurinominales de cada partido y que hagan campaña “de frente a la ciudadanía” para que los partidos políticos “dejen de poner a impresentables” y los votantes sepan directamente a quien le están otorgando el voto.

“Somos un país muy grande, de verdad somos un país muy grande, 2 millones de kilómetros cuadrados habitados por una gran diversidad de personas, con distintas culturas, distintos orígenes, originarios de distintos pueblos, con distintas visiones del país. Me parece que una cámara de 500 es, lo digo con claridad, apenas suficiente para reflejar adecuadamente la diversidad social de México”. ●



21-01-26

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**Mesa de Análisis / Juan Zavala (Diputado – MC),
Arturo Ávila (Diputado – Morena)
/ Damián Zepeda (Exdirigente del PAN)**

CIUDAD DE MÉXICO (ADELA MICHA).- En cuanto a la situación de la Reforma Electoral, **Juan Zavala** comentó: “Todavía no hay una propuesta, incluso la propia Presidenta en distintos momentos ha comentado que querían recortar los plurinominales, ahora hablan de reducirlos y cambiar la fórmula para que no sean listas. Nosotros en Movimiento Ciudadano no hemos hecho un pronunciamiento como partido ni bancada porque no hay documento”. Por su parte, **Arturo Ávila**, pronunció: “Yo lamento que Movimiento Ciudadano, el PAN y el PRI antes de conocer la iniciativa de ley quieran instalar una narrativa de comunicación de que es la *Ley Maduro*, que es una reforma autoritaria, que no es una reforma necesaria, que deberíamos dejar las cosas como están, no entiendo de que hablan si ni la conocen y es un acto de irresponsabilidad”.



<https://drive.google.com/file/d/1Ji7D9lamQWnVNHAoUK0VIlbIEc-t1EOS/view?usp=sharing>



PAN acusa al gobierno de transgredir la Constitución

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- El diputado del PAN Héctor Saúl Téllez acusa al gobierno de México de transgredir la Constitución, por permitir, sin autorización del Senado, la entrada de aeronaves militares de Estados Unidos y el traslado de presos mexicanos a ese país. Advirtió que se trasgreden facultades exclusivas del Legislativo, además de cuestionar si existe un acuerdo con el gobierno estadounidense. Exigió explicar bajo qué condiciones se realizan estas operaciones, tras señalar opacidad y una posible cesión de soberanía.

<https://drive.google.com/file/d/1ga4Gvwfn4uEfyPUbKrJVRNnF6HqcrCBk/view>



Entrevista / Lilia Aguilar (Diputada – PT) y Luis Armando Melgar (Senador – PVEM)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- La diputada **Lilia Aguilar** señaló sobre la Reforma Electoral: “No hay una postura oficial, si no hay temas para opinar. De hecho, el acuerdo con el que nosotros hemos coincidido es que vamos a construir una iniciativa en conjunto, esa fue la propuesta que a nosotros se nos hizo y en la que nosotros hemos coincidido”. Sobre el tema de los plurinominales, la diputada dejó claro que aún no tienen una propuesta específica.

https://drive.google.com/file/d/1zn8n_EGieF7crslyEirp4Vht6oqrGC-1/view?usp=sharing



Comentario / Arturo Ávila (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- “Se está atendiendo la iniciativa de reforma electoral, que ha generado mucho ruido, pero nadie podría estar en acuerdo o en desacuerdo con lo que todavía no conocen, hay que esperar. ¿Qué si podemos intuir que puede tener esta reforma? Lo que pide la gente, yo vi la encuesta que publicó Mitofsky, y hay temas esenciales, el primero es, no quiere plurinominales que no se ganen con mérito, con territorio y con ir a las casas. La fórmula tiene que considerar un sistema que permita a las minorías tener representación”.



<https://drive.google.com/file/d/1UPWsYuJREzLY4hN80YA12gnhbKcqCBzy/view?usp=sharing>